



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
REMISIÓN DE PERSONAS INFRACTORAS AL BANDO MUNICIPAL				
DESCRIPCIÓN:				
RECIBIR AL INFRACTOR, ELABORACIÓN DE CONSTANCIA DE REMISIÓN, CALIFICACIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA Y APLICACIÓN DE LA SANCION ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, CONSISTENTE EN: AMONESTACIÓN, ARRESTO HASTA POR TREINTA Y SEIS HORAS, PAGO DE UNA MULTA EQUIVALENTE DE UNA A CINCUENTA UMA VIGENTE AL MOMENTO DE COMETER LA INFRACCIÓN, O TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 115 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 150 FRACCIÓN II INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 25, 98, 99, DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	REMISIÓN Y BOLETA DE LIBERTAD EXPEDIDO POR LA OFICIALÍA CALIFICADORA, ASÍ COMO ORDEN DE PAGO Y RECIBO OFICIAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.	VIGENCIA:	INDEFINIDA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE SER REMITIDO POR COMETER FALTAS ADMINISTRATIVAS AL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
INFRINGIR EN EL MANDO MUNICIPAL	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	ARTICULO 25 Y 73 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	INDEFINIDO	TIEMPO DE RESPUESTA:	INDEFINIDO	
VIGENCIA:	MULTA O ARRESTO HASTA POR TREINTA Y SEIS HORAS			
COSTO:	EN SU CASO, EL DE LA MULTA EQUIVALENTE DE UNA A CINCUENTA UMA VIGENTE AL MOMENTO DE COMETER LA INFRACCIÓN.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	CALIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.				OFICIALÍA CALIFICADORA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO			
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A DOMINGO		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	36222995	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUANTAS HORAS DE ARRESTO ME VAN A APLICAR?				
RESPUESTA:	DE 12 HORAS A 36 HORAS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A CUANTO ASCIENDE LA MULTA QUE DEBO PAGAR PARA QUEDAR EN LIBERTAD?				
RESPUESTA:	DE UNO A CINCUENTADIAS DESALARIO MÍNIMOVIGENTE EN LA ENTIDAD.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES ARRESTO Y MULTA?				
RESPUESTA:	NO, ES UNA U OTRA, ES DECIR, ES CONMUTABLE.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NINGUNO					

ELABORÓ: LIC. MANUEL ALEJANDRO GARCIA ROSAS COORDINADOR	VISTO BUENO: LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ABRIL/2016.
---	---	---